

Al contestar refiérase
al oficio Nro. **10411**

26 de octubre, 2011
DFOE-PG-388

Señor
Víctor Hernández Agüero
Director Ejecutivo
COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

Estimado señor:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario Nro. 2-2011 de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).

Con la aprobación de esta Contraloría General y con el fin de que se haga del conocimiento de la Junta Directiva de la de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), se remite el presupuesto extraordinario Nro. 2-2011 por la suma de ₡23.406,7 miles.

Al respecto, se indica que la aprobación de los recursos provenientes del Superávit libre y su correspondiente aplicación, se realizan de conformidad con la certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera de la CONAI.

Finalmente, se indica que los egresos incorporados en el presente documento presupuestario, se aprueban por programa y por partida; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en los "*Lineamientos generales sobre el nivel de aprobación del presupuesto de los entes y órganos públicos, municipalidades y entidades de carácter municipal, fideicomisos y sujetos privados*", emitidos por esta Contraloría General de la República y publicados en La Gaceta No. 104 del 31 de mayo de 2005. Otros niveles utilizados por esa entidad, se tienen como informativos y de uso interno.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. José Luis Alvarado Vargas*

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



GFD/ghj
Ci: Archivo
G: 2010002606-5
P: 2011017285
NI: 18108 (2011)